

Redes Sociales Interinstitucionales.

José María Vitaliti.

Cita:

José María Vitaliti (2015). *Redes Sociales Interinstitucionales*. Material Didáctico Sistematizado.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jose.maría.vitaliti/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pruC/Bkv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*



REDES SOCIALES INTERINSTITUCIONALES

Lic. Jose Maria Vitaliti

Para comenzar a hablar de redes nos remitiremos a la genealogía del término “redes sociales”. El primero en utilizar este concepto fue el antropólogo John Barnes (1954) quien al desarrollaba su trabajo sobre los vínculos en una aldea de pescadores de Noruega, y al tener grandes dificultades en relación a la multiplicidad y variedad de prácticas sociales que encontraba en su trabajo de campo, se le dificultaba definirlas. Es por ello que impulsó a crear la noción de red social (...) ligando lo que estaba separado por las categorías rígidas que el estructuralismo y el funcionalismo habían utilizado para cuadricular la realidad social, y forjando la posibilidad de dar cuenta de realidades sociales multidimensionales y dinámicas (Dabas, 2010 citada por Strafile, 2014).

En la actualidad, existe una gran cantidad de significaciones para el término redes sociales. Generalmente cuando se habla de redes sociales nos resulta inevitable pensar en facebook, twitter, msn, google (+), entre otras. Sin embargo, otra de las acepciones del concepto redes sociales, no se ajusta a una comunidad virtual¹ sino a la interrelación entre sujetos, organizaciones e instituciones.

El abordaje de redes sociales en las problemáticas de violencia resulta de vital importancia desde múltiples perspectiva. Desde la intervención en la problemática, el concepto de redes sociales ha posibilitado la revinculación de los sujetos con referentes sociales y familiares (Bringiotti, 1999; Chahla, Maggi, & Bertolotti, 2005; Perez Chaca, Mollo, & Giunchi, 2008; Perez Chaca, 2001).

Teniendo presente la relevancia del abordaje reticular (de redes) nos disponemos a presentar conceptos básicos del abordaje de redes sociales, especificando los atributos que se presentan en cada red y las tipologías existentes. También brindaremos tres técnicas de abordaje reticular que sirvan de herramientas para ser utilizadas en práctica profesional cotidiana como instrumento de diagnóstico de diversas situaciones problemáticas.



¹ Comunidad virtual de lectores o de testigos que están presentes idealmente pero no físicamente (Piscitelli, 1995).

1. Definición de redes sociales



*"no hay método, no hay receta,
solo una larga preparación"*

(Deleuze; 1980 citado en Strafile 2014)

Entre las definiciones de redes sociales podemos retomar a varios autores que ofrecen distintos elementos. A continuación presentaremos algunos:

- La noción de red social incluye a la **red vincular** y la **red nocional**: la red vincular esta constituida por las múltiples relaciones que cada personal establece (red de vínculos). Najmanovich (1995 citado en Dabas & Perrone 2006) plantea que los seres humanos convivimos en un universo vincular en evolución y nos relacionamos con él atravesados por la emoción. Esto nos permite crear el mundo con otros y construir significados diversos según el contexto. Al mismo tiempo la red nocional posibilita contar con un soporte que permite enmarcar nuestro accionar a través de "esto quiere decir los mismo para ambos" (red nociones) (Dabas & Perrone, 2006).
- Red social implica un proceso de construcción permanente, tanto singular como colectivo, que acontece en múltiples espacios y (a) sincrónicamente. Podemos pensarla como un **sistema abierto, multicéntrico y heterárquico**² que a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo y los integrantes de otros colectivos, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser estos socialmente compartidos (Dabas & Najmanovich, 1995)
- **Las redes sociales** son sistemas abiertos que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y los de otros grupos sociales posibilitan la potenciación de los recursos que poseen. El **efecto red** es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, de forma solidaria y autogestora (Dabas, 1993)

² Heterarquía: se refiere a la posibilidad de coexistencia de jerarquías distintas, tanto sucesivas como simultáneas, en el funcionamiento de unos sistemas determinado. En este caso de las redes sociales, las diferentes posiciones se reconocen no por la función adscripta sino por la idoneidad en el desempeño de la misma. No implica la negación de la jerarquía sino la coexistencia y el reconocimiento de una variedad de las mismas (Foerster, 1990 citado en Dabas & Perrone 2006).



- El Análisis de redes Sociales es: “un conjunto delimitado de **actores vinculados** unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales” (Mitchel, 1969).
- Las redes sociales son **entidades relacionales complejas de carácter colectivo**, en las que podemos distinguir propiedades interactivas, estructurales y funcionales que les son propias. Tienen por finalidad la satisfacción de las necesidades de sus miembros (afectivas, informativas y materiales) y la transmisión de la cultura y valores que le son propios (Castellanos, y otros, 1998).



Estas definiciones proponen diferentes conceptos que se relacionan con la perspectiva de los autores y los ámbitos desde los cuales el abordaje en redes sociales es delimitado. En general los elementos que se destacan son: la interrelación entre diferentes actores, la satisfacción de necesidad de sus miembros, el intercambio, lo vincular y la construcción compartida de significados. Estos elementos se pueden profundizar a partir de tres perspectivas: las redes como satisfactor de necesidades humanas, las redes como instrumento de vinculación intersubjetiva y por último, la red como instancia de salud.

2. Red como satisfactor de necesidades humanas.

La red representa una interrelación que sirve al ser humano como satisfactor de necesidades constitutivas. Estas necesidades pueden ser individuales y colectivas, sin embargo muchas necesidades individuales se satisfacen a través de espacios comunes o interrelacionados en donde existen diferentes niveles de satisfacción de las mismas. En relación a ello, Castellanos, y otros (1998) explican:

“Esta idea de necesidad plasmada como resultante de un deseo y de una carencia en las posibilidades de satisfacción, que pone en juego estrategias individuales o conjuntas para su realización. Las necesidades del sujeto en las búsquedas de ser satisfechas incursiona en redes primarias (familia, amigos, vecinos, etc) y redes secundarias (instituciones, organizaciones, empresas, etc.). Es en este espacio dinámico de intersección entre ambos tipos de redes, donde se configura el espacio vital donde los satisfactores se expresan y particularizan. A su vez se complejiza la conformación de necesidades y satisfactores, no permitiendo una interpretación lineal y jerárquica de unos sobre otros; antes bien nos enfrenta a simultaneidades, complementariedades y compensaciones, comprendidas como un todo en el que carencias y potencialidades se movilizan en su interior. En la dinámica de necesidades-satisfactores, podemos reconocer entonces modos de satisfacción instituidos o societarios, provistos por las redes secundarias y modos de satisfacción no instituidos o comunitarios, provistos





por las redes primarias. Esta clasificación basado en dos modos genéricos de satisfacción, nos enfrente al binomio societario-comunitario” (Castellanos, y otros, 1998, pág. 28). Estos modos genéricos de satisfacción son espacios relationales o reticulares imprescindibles para el surgimiento del **nosotros** y la construcción del **bien común**, ofreciendo el marco para aquellos **bienes convergentes**³ que en ellos se producen, a los que al hombre leería casi imposible acceder de manera individual (Castellanos, y otros, 1998).

3. Red como instrumento de vinculación intersubjetiva

Saidón (1995) en su artículo “*las redes: pensar de otro modo*”, explica que “*pensar en términos de red nos ayuda a reconstruir nuestra propia trama social dañada, a crear dispositivos que nos permitan elaborar nuestros miedos y ayudar a los demás a hacerlo. A desalojar de nuestro cuerpo a ese extraño instalado que nos tornaba rígidos en nuestro accionar, instaurando la desconfianza como modo básico de relacionarnos*”. Continúa diciendo: “*las personas en situaciones de riesgo ven obturada el desarrollo de la inserción activa en la red social. Se va produciendo una proceso de progresiva desafiliación (Castel, 1991). Se despersonaliza la relación y las personas se ven inmersas en contexto sumamente amplio, separado en el tiempo y en el espacio*” (Saidón, 1995, pág. 204).

A su vez el proceso de desafiliación produce sujetos que no se conectan con nivel decisario alguno y que no perciben las consecuencias de la pérdida de la participación en una historia colectiva, coloca a amplísimos sectores de la sociedad en una situación de marginalidad creciente (Saidón, 1995, pág. 205). Progresivamente se destruye el armazón protectora de la pequeña comunidad, reemplazándola por organizaciones más amplias e impersonales. Las personas se sienten despojadas en un mundo donde desaparecen rápidamente el sostén, los apoyos psicológicos (Giddens, 1992 citado en Saidón, 1995)

4. Las redes sociales interinstitucionales ¿preexistentes o “a generar”?

Cuando hablamos de redes sociales generalmente nos posicionamos desde un lugar de crearlas, generarlas, intervenir para atar lazos que nunca existieron o que se rompieron. Sin embargo es Sebastián Bertucelli (1988 citados en Strafile

³ Bienes convergentes porque surge de las acciones comunes, que producen bienes comunes. Por ejemplo la justicia (bien común) y cuenta con un sistema legal y operativo para su aplicación (bienes convergentes) (Castellanos, y otros, 1998, pág. 30). O por ejemplo Salud (bien común) y cuenta con especialidades y tecnologías (bienes convergentes) que viabilizan la aplicación de este bien en la población.





2014) quien nos explica que las redes preexisten a cualquier intervención. Las redes sociales interinstitucionales se encuentran antes de nuestras titulaciones como profesionales, antes -inclusive- que nosotros naciéramos. Quién de nosotros no ha realizado o escuchado de las preguntas siguientes: ¿con quién tengo que hablar por este expediente? ¿Quién es la persona que firma las declaraciones juradas? ¿Qué hago si encuentro a un alumno con problemas en sus familias? entre otras. Dichas preguntas nos hablan de personas y funciones que nos guiarán en algún trámite, sello, problemática... Esos "alguienes" pertenecen a instituciones y representan un modo de resolver una situación.

¿Cómo hacemos para actuar en red en medio de un ámbito de redes preexistentes? Elina Dabas (2011 citada en Strafile, 2014) nos da la respuesta: "Visibilizar redes significa poder buscar prácticas que se sumerjan en el pasaje de las decisiones por mayoría a la generación de consenso; de las estrategias de intervención a estrategias cooperativas que promuevan ligaduras; del orden preestablecido a una organización coordinada, de un saber único a múltiples saberes con posibilidad de ser compartidos, de una unívoca modalidad del hacer a la posibilidad de aprender de diversas prácticas".

5. Red como instancia de salud

Sluzki (1995) describe con precisión la evidencia de que la red es salutogénica. Y explica:

"Existe amplia evidencia (Durkheim, 1897; Holmes, 1956, Tillman y hobbes, 1949; Redd, MxGee, Yano y Feinleib, 1983; Orth Gomer, Rosengren y Wilhelmsen, 1983; Dozier, Harris, y Bergman, 1987 citados en Sluzki, 1995) de que una red social personal estable, sensible, activa y confiable es salutogénica, es decir, protege a la persona de las enfermedades, acelera los procesos de curación y aumenta la sobrevida. Y también existe evidencia de que la presencia de enfermedad en un miembro deteriora la calidad de su interacción social y a la larga, el tamaño (el número de habitantes accesibles) de su red social" (Sluzki, 1995, pág. 115).

Afirmó que los componentes saludable de las redes sociales se deben a: *la retroalimentación cotidiana acerca de las desviaciones de salud que favorece a comportamientos correctivos, y * da sentido a la vida de sus miembros, es decir, favorecen la organización de la identidad a través de los ojos (y las acciones) de los otros, de lo que deriva la experiencia de que "estamos ahí para alguien" o "sirviendo para algo", lo que a su vez otorga sentido a las prácticas de cuidados de salud (Sluzki, 1995, pág. 116).





En cuanto a la presencia de enfermedad debilita al enfermo y, como consecuencia, el sujeto reduce su iniciativa de actividad de la red, lo que es, a la larga, suficiente para reducir la participación de los otros, cosa que desvitaliza el intercambio interpersonal, en una suerte de círculo vicioso. Las enfermedades poseen un efecto aversivo, es decir, producen en los demás conductas evitativas. Además reduce la reciprocidad, es decir, la persona enferma tiene menos posibilidad de ofrecer comportamientos recíprocos con las personas que la cuidan y ocurre que muchos vínculos están basados precisamente en ese principio de quid pro quo (Sluzki, 1995, pág. 120).

6. Principales características de las redes

Strafile, 2014 a través de un texto de Elina Dabas (2011) extrae algunos conceptos importantes y principales continentes en las redes sociales interinstitucionales:

- *Heterarquía*: se refiere a la posibilidad de coexistencia de jerarquías distintas, tanto sucesivas como simultáneas, en el funcionamiento de un sistema determinado. No implica la negación de la jerarquía sino la coexistencia y el reconocimiento de una variedad de las mismas.
- *Asimetría productiva*: apela a la noción de igualdad, negadora de las diferencias, de la diversidad. Implica que las diferentes posiciones que sujetos y organizaciones poseen en el entramado social, en tanto reconocidas en su potencialidad, habilitan una producción novedosa y creativa.
- *Flujo dinámico*: esta característica posibilita comprender que las redes no poseen límites, salvo que operativamente se necesite delinear una configuración en función de un accionar determinado, y a sabiendas de que esta operación es momentánea, coyuntural y objetiva.
- *Asociamiento*: implica la reunión de dos o más personas para cooperar (hacer en conjunto), co-laborar (trabajar en conjunto), o co-ordinar (ordenarse de un modo diferente) en función de resolver un problema o lograr un objetivo.
- *Flexibilidad*: esta característica pertenece a la actitud del operador, quien al intentar trabajar desde este enfoque necesitará tanto aceptar la imposibilidad de consensos absolutos, como admitir futuros alternativos; aceptar las contradicciones, comprenderlas y convivir con ellas; saber y hacer en el desorden.



- *Reciprocidad*: es una característica que amplía la noción de solidaridad. Implica adherirse a la causa de otro, sin que resulte necesario que este lo sepa o participe.
- *Activación por problemas*: las redes preexisten a una intervención y el operador se constituye en un buscador de lazos; entonces, ¿qué es lo que determina la emergencia de la red? Un problema determinado. Luego, otro problema volverá a activar otros nodos.
- *Multidimensionalidad*: esta característica nos muestra la riqueza y la complejidad del enfoque en redes. No se trata solo de una técnica o una nueva teoría. Cada acción de buscar la pauta que conecta, de incluir a los actores protagonistas, se constituye en acciones que producen sociedad, fortalecen el entramado, y potencian la dignidad de las personas. Las características de la multidimensionalidad se entrelazan y no pueden ser concebidas por separado: nos referimos a las dimensiones pragmática, ética, estética, cognitiva, afectiva, política, ecológica.



7. Atributos

Las redes tienen atributos, es decir características morfológicas, formas peculiares, que nos permite reconocer el diseño que adquieren, su origen, su evolución y las modificaciones que experimentan. Esta morfología de las redes se hace visibles a través de los atributos estructurales, funcionales y vinculares (Sluzki, 1996 citado en Castellanos, y otros, 1998). Los atributos pueden ser: **estructurales, funcionales y vinculares**.

- **Atributos estructurales: tamaño/amplitud, densidad, composición / distribución y homogeneidad / heterogeneidad.**

Tamaño: se refiere al número de miembros que integran una red y nos permiten identificarlas según su tamaño, en pequeñas (hasta 10 miembros), medianas (hasta treinta miembros) y amplias (más de treinta miembros).

Densidad: establece junto a la cantidad de miembros que constituyen una red, la cantidad de vínculos que establecen entre sí, dentro de cada sector y entre sectores.

Composición: se refiere al número de sectores diferenciados que integra una red. Podemos reconocer diversos sectores, diferenciados e individualizados, ellos son la familia, los amigos, los vecinos, los compañeros, de recreación y ocio, los compañeros





de trabajo o estudio, los miembros de redes formales (maestros, médicos, comerciantes, etc.) y los miembros de redes informales (voluntarios, cooperadores, etc.). En relación a los sectores podemos analizar la distribución de los miembros en cada uno de ellos y la dispersión referida a la ubicación geográfica de los miembros correspondientes a cada sector.

El análisis de los integrantes sectoriales nos permite establecer la homogeneidad o heterogeneidad de la red, en la medida que sus miembros pertenezcan o no al mismo sexo, edad, cultura, nivel socioeconómico.

- **Atributos funcionales:** intercambio afectivo (apoyo emocional, guía, regulación social, compañía, etc), intercambio material (bienes y servicios), intercambios informativos (guía acceso a nuevos contactos, etc.)

Los atributos funcionales se refieren al tipo de intercambios que los miembros realizan entre sí, a los bienes que circulan entre ellos y que pueden ser de tres órdenes: afectivos, materiales e informativos.

Estos intercambios simétricos o asimétricos, mediatos o inmediatos, escasos o suficientes nos permiten distinguir las capacidades así como las dificultades existentes y potenciales, que para la satisfacción de la necesidad de sus miembros tiene cada red.

- **Atributos vinculares.**

Los atributos vinculares constituyen el conjunto de relaciones interpersonales que caracterizan a una red. Los vínculos que se establecen entre sus integrante no son simétricos y equivalentes. Están caracterizados por la reciprocidad, que puede ser mediata o inmediata.

Dentro de los sectores podemos dar algunas características generales de los vínculos que los han particularizado dando lugar a un conjunto de relaciones que les podemos asignar como propias. Los vínculos familiares se caracterizan por ser adscriptivos, con inserción jurídica y social independiente de la voluntad y categoriales (padre, primo, abuela, etc.). Los vínculos amistosos están basados fundamentalmente en afinidades personales, cimentados y alimentados por la identidad de objetivos y valores, se estructuran en torno a la libre elección. Los vínculos vecinales están condicionados por la proximidad físico- territorial, su selección y profundización se produce subjetivamente y refuerzan el sentido de identidad y pertenencia social. Los vínculos laborales se establecen por afinidad de oficio o profesión, están signados por





la exterioridad de su selección, contigüidad forzosa y la continuidad contingente. Los vínculos con miembros de redes secundarias sean estas formales o informales, están prefigurados por las normas que las rigen y las formas de acceso al vínculo, mediadas por el derecho o el dinero (Castellanos, y otros, 1998).

8. Tipologías básicas

En cuanto a la tipología se deben tener en cuenta básicamente dos subdivisiones: redes sociales primarias y secundarias:

Las Redes Sociales Primarias: conjuntos de personas que se conocen entre sí, unidas por vínculos de familia, amistad, vecindad, trabajo, estudio y ocio. Configuran una totalidad en la que sus miembros están unidos por relaciones de naturaleza afectiva -positiva o negativa- más que por su carácter funcional. La **naturaleza de las relaciones** están basadas en reciprocidad, mediata o inmediata y casi nunca son ni simétricas ni equivalentes en intensidad y contenidos. **Se diferencian** por no tener fronteras precisas y estables en su estructura, por ser fluctuantes en el tiempo y espacio. Las personas no es sólo un actor cuyo comportamiento está ampliamente condicionado y predeterminado por el sistema al cual pertenece, sino que **es un sujeto en relación** que desarrolla desde su nacimiento estrategias de vida para responder a sus necesidades.

Redes Sociales Secundarias: Son conjuntos sociales instituidos normativamente, estructurados en forma precisa para desarrollar una serie de misiones y funciones específicas (escuela, empresa, comercio, hospital, juzgado, etc.) que se le reconocen socialmente como propias. Quienes las integran cumplen roles predeterminados y los intercambios que en ellas se concretan están fundados en el derecho o en el dinero (Castellanos, y otros, 1998).

9. Herramienta específica para la exploración e intervención de redes.

Saidón (1995) expresa que debido a la polivocidad del término redes sociales es necesario distinguir entre por un lado a una línea más conceptual y por otro tiene un sentido puramente instrumental o técnico. Después de realizar una descripción teórico sobre las redes sociales es necesario presentar herramientas que pueden ayudar en la tarea cotidiana como herramienta diagnóstica o incluso de tratamiento. A continuación se presentan tres herramientas: el mapa personal o egocentrado, el elenco y el mapa en forma de burbuja o grafo.

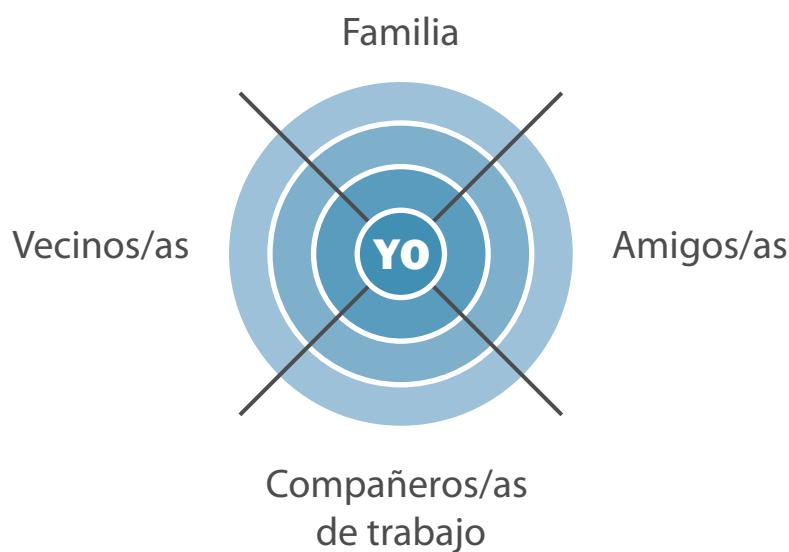




El mapa personal o egocentrado: Es un instrumento de base que permite comenzar a pensar en forma de red. Este mapa esta centrado en la personal que lo hace o para la cual se diseña. Es fácil de realizar y permite visualizar rápidamente a las personas que integran cada sector de la red, familia, familia extensa, amigos, vecinos, compañeros de trabajo o estudio, etc. Las personas se disponen en función de la distancia afectiva poniendo en el centro a la personas mas interesadas.

Cada uno de estos sectores puede tener muchos nombre so quedar vacíos. Su mayor utilidad consiste en mostrar claramente la situación actual y permite seguir su evolución en el tiempo. Es necesario, entonces fechar los mapas.

“El mapa no puede tornar estática una realidad que es dinámica y mutable” (Besson, 1994 citado en Castellanos, y otros, 1998)



El elenco: el técnico realiza un listado de las personas que integran la red. Consisten en hacer un inventarios de las personas con las que se esta en contacto regularmente y las instituciones a las que pertenecen. Este inventario puede diseñarse de dos formas: 1.- Se proporciona a la persona una planilla especialmente diseñada, a fin de que en forma autónoma y espontánea, anote los nombres de las personas con las que se relaciona cotidianamente o mantiene relaciones significativas positivas o negativas. 2.- Se le pide que describa un día de su vida cotidiana, y se va tomando nota de las personas que van apareciendo (se utiliza frecuentemente con niños y ancianos). El técnico induce y orienta al entrevistado para que recuerde y describa las actividades de su vida cotidiana, quién lo acompaña, quién lo visita regularmente, con cuáles vecinos o comerciantes de la zona se relaciona, quienes lo llaman por teléfono o le escriben con cierta periodicidad (Castellanos, y otros, 1998).



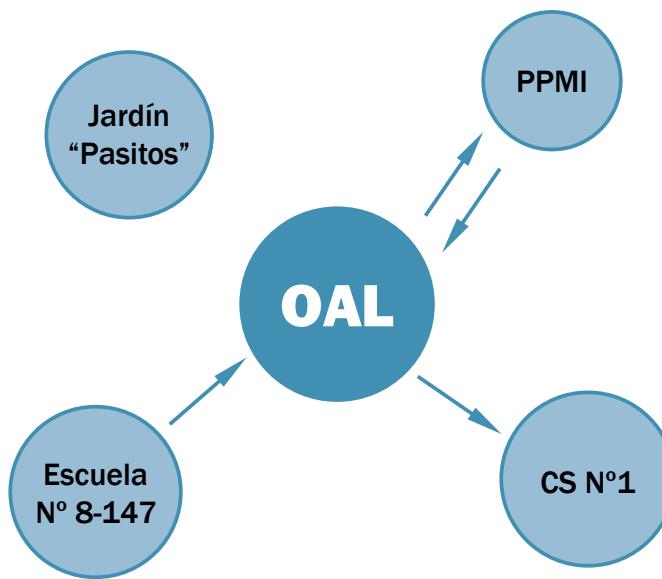
Elenco

Institución	
DINAF	
Jardín “los pasitos”	
Unión vecinal	

Persona



El mapa en forma de burbuja o grafo: Este mapa permite disponer las redes en relación recíproca y visualizar las relaciones entre redes primarias y secundarias. Es *una estructura topológica formada por un conjunto de puntos (nodos vértices), duplicado por un conjunto de segmentos de líneas orientados o no que unen a la totalidad o una parte del primer conjunto de dos en dos. Existen diferentes tipos de grafos: comunes, orientados, evaluados, marcados. Todos ellos sirven para modelar de diferentes maneras la Red Social. Cada nodo representa una persona y una línea la relación entre dos personas*” (Machín, Merlo, & Milanese, 2010). Se diseña a partir del elenco.



A partir de las interacciones entre las instituciones se orienta la/s línea/s o lazo/s de acuerdo hacia donde va el flujo de intercambio. Es decir si trabajara en OAL si el centro de salud N° 1 envío un informe cuando me lo solicitan pero cuando necesito información sobre un paciente no la envía o con cierto retardo se orientaría la flecha como lo expresa el diagrama. En el mismo ejemplo se observa que entre PPMI y OAL existe un intercambio recíproco.

Este instrumento sirve para descentrarse del problema y formular hipótesis a partir de una representación global de la situación. El mapa en forma de burbuja nos muestra la intensidad de los vínculos, la movilidad o estabilidad de la red la posibilidad de apertura a un colectivo mas amplio. “un mapa de redes no es ni



verdadero, ni erróneo, es nada mas que la representación de una o mas personas en relaciones recíprocas, en un momento dado de su historia" (Besson, 1994 citado en Castellanos, y otros, 1998).



Estos mapas constituyen un óptimo soporte para reflexionar, son formas concretas de presentación de una situación, tanto a los miembros de una red primaria, como a otros técnicos, aún en el caso de que los no conozcan la intervención y no compartan la misma formación teórica-práctica. Su valor operativo deriva de la posibilidad de comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales, evitando caer en la simplificación de los mismos.

A modo de conclusión breve, es necesario tener en cuenta que las redes sociales deberían representar un instrumento para develar los procesos de desafiliación, de libertad vacía, de apatía, de individualismo que nos segregan de la política y de la construcción social (Saidón, 1995). Esta construcción de redes sociales debe procurar no normatizarlas ni regularlas demasiado, a fin de no caer nuevamente en esquemas burocráticos rígidos, perdiendo las cualidades de la flexibilidad y la voluntariedad que caracteriza a las redes (Dabas & Perrone, 2006). Es importante tener en cuenta que no existen especialistas en redes, a no ser aquellos que encuentran el modo de hacerlas funcionar (Saidón, 1995).

Todos/as estamos invitados/as a visibilizar redes a fin de construir puentes relationales que permitan una profundización de los vínculos resentidos por políticas sociales desafortunadas, o interrumpidos por situaciones de violencia.

Trabajos citados

- Bringiotti, M. I. (1999). *Maltrato Infantil: Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil que concurre a las escuelas dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Castellanos, B., M., C. S., Di Carlo, E., Mallo, L., Sanícola, R., & Taucar, N. (1998). *Redes Sociales Naturales: un modelo de trabajo para el servicio social*. Mar del Plata: Humanitas.
- Chahla, J. E., Maggi, G., & Bertolotti, V. (2005). Documentos de Catedra: Maltrato Infantil (optativo). Mendoza, Mendoza, Argentina: UDA.
- Dabas, E. (1993). *Red de redes: Las prácticas de la intervención en redes sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Dabas, E. (2006). *Viviendo Redes: Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Buenos Aires: Ciccus.
- Dabas, E., & Najmanovich, D. (1995). *Redes. El lenguaje de los*





vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Buenos Aires: Paidós.

- Dabas, E., & Perrone, N. (2006). Redes en salud. En E. Dabas, *Viviendo Redes: Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social* (págs. 207-236). Buenos Aires: Ciccus.
- Grupo Antropocaos. (2011). *Seminario de Redes Sociales: Subgrupo.* Buenos Aires: Facultad de Antropología, Universidad de Buenos Aires.
- Hanneman, R. (2001). *Introducción a los Métodos de Análisis de Redes Sociales.* California: Departamento de Sociología de la Universidad de California Riverside.
- Ley provincial Nº 6551 “Creación del Programa de Prevención y Atención integral del maltrato a la niñez y adolescencia” (1994).
- Machín, J., Merlo, R., & Milanese, E. (2010). *Redes Sociales y Farmacodependencias. Aportes para la intervención.* México: CONADIC.
- Mitchel, J. C. (1969). *Social Network in Urban Setting.* Manchester: Manchester University Press.
- Paredes, A. (2011). Tres debates sobre la metodología de Análisis de Redes Sociales. En E. Escalante Gómez, & M. Páramo, *Aproximación al Análisis de datos cualitativos: Aplicación en la práctica investigativa.* (págs. 601-624). Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- Paredes, A., Muñoz Rodríguez, M., Arrigoni, F., Vitaliti, J., Catalano, P., & Lucero, I. (2001). *Informe de Avance de Investigación: Resiliencia y redes sociales en comunidades vulnerables: El caso de Privados de Libertad en los Establecimientos Penitenciarios dependientes del Servicio Penitenciario Provincial (Mendoza).* Mendoza: Ciudad.
- Perez Chaca, M. V. (2001). *Aspectos Sociales en Maltrato Infanto-Juvenil.* Mendoza: Inédito. Curso de Capacitación. Programa provincial de atención al Maltrato infanto juvenil.
- Perez Chaca, M. V., Mollo, S. A., & Giunchi, V. A. (2008). Familia(s) y maltrato infanto-juvenil: una mirada desde el campo social. *Escenarios 13*, 90-99.
- Piscitelli, A. (1995). Enredados. Ciudadanos de la cibercultura. En E. Dabas, & D. Najmanovich, *Redes. El lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil.* (págs. 77-103). Buenos Aires: Paidós.
- Ravazzola, M. C. (2006). El poder de las mujeres, la autoridad de las madres. Un tema ético. En E. Dabas, *Viviendo Redes: Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social* (págs. 183-206). Buenos Aires: Ciccus.
- Reynoso, C. (2011). *Redes Sociales y complejidad: Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura.* Buenos Aires: SB.



- Saidón, O. (1995). Las redes: pensar de otro modo. En E. Dabas, & D. Najmanovich, *Redes. El lenguaje de los vínculos. hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil* (págs. 203-207). Buenos Aires: Paidós.
- Sluzki, C. (1995). De cómo la red social afecta a la salud del individuo y la salud del individuo afecta a la red social. En D. E., & D. Najmanovich, *Redes. El lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil* (págs. 114-123). Buenos Aires: Paidós.
- Strafile, S. G. (2014). **Propuesta para el trabajo con familias en situación de consumo problemático de sustancias** Tesis para optar al título de Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina.

